



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

La Sala Capitular de esta Ciudad de Murcia a veinte y tres dias
del mes de Junio de mill setecientos setenta y cinco, siendo tenidos
D. Phelipe Joseph Olive, Oficial mayor de su M.ª Pedro, y
Antonio Maxinez Porteros de Sala; Nos firmaron lo reus
Justicia y Rexidor Decano a el final de el como acostum
bra; De todo lo qual y del conocimiento de el, y de lo que se
tenidos de certificar.

Fiscal Gral / La Ciudad nombra por Fiscal gral de la Ch.ª Justicia
a D. Thomas Matheo que lo es; Quien perciviera el salario
senalado por el R.ª Consejo a este Empleo.

Lirufano / La Ciudad nombra por Lirufano a D. Thomas Miral
que lo es; con el goze de salario senalado a esta Plaza por
el R.ª Consejo.

Procurador de tinta y cera / La Ciudad nombra por Procurador de tinta y cera
y cera a D. Gonzalo Amoroso y D. Diego Antonio Galleras q.
los son mayores de este Ayuntamiento.

Porteros de Sala / La Ciudad nombra por Porteros de Sala a Pedro y Anto-
nio Maxinez q. los son con el goze de salario q. les es a
senalado por el Real Consejo.

Padre de Muera / La Ciudad nombra por Padre de Muera a D. Joseph
Fany - a D. Maxinez Ferrano que lo es.